



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Diciembre dieciséis
(16) de dos mil veintiuno (2021). Rad. 2020/028

El despacho comisorio número 018 del 19 de octubre del presente año, proveniente de la INSPECCION DE POLICIA RURAL de esta ciudad, debidamente diligenciado, se agrega al expediente para los fines indicados en el inciso segundo del Artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea6663e3c0cded342a9e2345e9a5189a71272210f66bb1407bdd066bf2c218b2**

Documento generado en 16/12/2021 01:48:40 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>